

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LVII 2.ª época.—Núm. 5.224

SORIA—Miércoles 20 de marzo de 1935

Administración y Redacción Canalejas, 58 y 58

LA VIDA CARA

Fórmulas de mejoramiento

Agrávase de día en día la dificultad de vivir en las familias trabajadoras, que no dependen de la nómina oficial.

Sobran en todos los oficios brazos e inteligencias, porque se produce más de lo que se consume. El Estado da el mal ejemplo de gastar más de lo que puede, entranpándose así y comprometiendo su crédito hasta los límites de la insolvencia.

Lo que ocurre en España sucede en las demás naciones civilizadas. Ciertamente; la crisis económica tiene caracteres mundiales, porque se ha generalizado el sistema de la vida vaga y de la vida cara. Se produce poco y a elevados precios y esto obliga a restringir el consumo y, como consecuencia natural, sobran productos y trabajadores.

Hay una excepción en el conjunto de naciones que dolorosamente se agitan protestando de la crisis económica que ha planteado la vida vaga y cara, y esta excepción la presenta, como fórmula de redención y de mejoramiento, el gran pueblo japonés.

No ha seguido el país nipón los principios europeos que se han puesto en práctica después de la conflagración europea y, por el contrario, adoptó procedimientos que fortalecen su prestigio y su poderío, para salvar a las clases humildes, en aquella nación, de la miseria y del hambre que reinan en el mundo.

En el Japón se trabaja mucho y se produce muy bien y muy barato, y las mercancías que llevan la bandera del Imperio del sol naciente aparecen en los mercados internacionales afrontando triunfalmente la competencia en cantidades y en precios. De nada sirven los obstáculos que a la producción japonesa oponen las barreras aduaneras. Los artículos indus-

triales de este gran pueblo se imponen por sus condiciones de perfeccionamiento y de baratura.

Se ha logrado la singular victoria en el campo de la economía merced a la disciplina, al orden y a la diestra organización del trabajo.

Niegan las autoridades financieras que en aquel país subsista la vida barata a costa de la explotación inicua de los obreros, que laboran intensamente en largas jornadas, con jornales menores que los que se satisfacen en las naciones occidentales, porque si bien es cierto que el salario medio de un obrero japonés equivale a 150 pesetas mensuales, los artículos alimenticios se evalúan en la tercera parte de lo que cuestan en España, del mismo modo que las viviendas y los servicios profesionales.

Un traje lujoso de caballero se adquiere por cincuenta pesetas. ¿Qué importa que un trabajador perciba aquí ocho o diez pesetas el día que tiene ocupación, si con ese dinero no puede comprar todo lo indispensable para mantenerse?

Resolvería este obrero perfectamente su problema económico con un sueldo fijo seguro, aun cuando fuese modesto, siempre que la menor cantidad de dinero le sirviera para adquirir en el comercio a precios baratos los géneros que consume, porque el trabajo ajeno también se prestaba en iguales condiciones de equidad.

No causa perjuicio alguno a los productores el abaratamiento del trabajo, pero además a la nación le proporciona singulares beneficios, ya que, como ocurre en el Japón, se intensifica el consumo y se facilitan las exportaciones, con lo que desaparece la calamidad del paro obrero, origen de las perturbaciones sangrientas que anulan los esfuerzos individuales para vivir en paz.

PHILIPPO

INSTANTANEAS POLITICAS

La rectificación de una ley apenas promulgada

Es un hecho singular, quizá único en la historia parlamentaria, que una Ley, terminada de aprobar, sea preciso reformarla. Al mismo tiempo que se votaba, el Ministro de Agricultura presentaba la reforma.

La disposición adicional — dice la exposición de motivos — segunda de la ley de arrendamientos rústicos, recientemente aprobada, contiene disposiciones que hacen imposible la ejecución de la Ley de la reforma agraria. No obstante continuar vigente, necesitan ser modificadas con urgencia para evitar los daños que de su aplicación pudieran derivarse. De prevalecer el precepto legal, el Instituto no podría posesionarse para de cualquiera otra de sus finalidades en arquería, con lo que se daría un trato de favor al absentismo, que fue precisamente el motivo determinante de la expropiación de tales fincas, cedidas en arriendo sistemático.

Aun se produciría una consecuencia más grave: la de que los arrendamientos ordenados para el año en curso se han cifrado para el año en 10.000, los que habrían de realizarse sobre fincas cultivadas directamente por sus propietarios, ya que el Instituto no podría disponer de las arrendadas y con ellas se cometería una evidente injusticia, notoriamente dañosa para la reforma agraria y la justicia social y contravendría el espíritu de la reforma: lucha contra el daño económico y el fomento del cultivo directo por el propietario.

Después de estas razones ministeriales se entra en la parte dispositiva, por la cual se dispone que los arrendamientos de fincas menores de 50 hectáreas de secano o una de regadío y los aparceros tienen preferencia, en caso de incautación por el Instituto de Reforma Agraria y se fijan las indemnizaciones en el caso de ser estos o aquellos desalojados.

Todo esto está muy bien. Un deber de los hombres de espíritu recto es rectificar el error, y rectificarlo cuando aun no se han producido estragos; pero se nos ocurre preguntar: ¿No podrían haberse fijado antes de promulgar la Ley?

Alrededor del paro obrero

¿Será esta la semana próxima que decida el Gobierno consagra, al problema del paro y acometer obras serias con un plan ordenado y metódico? Por si es así, contribuyamos nosotros, lo más modestamente, al problema.

Flandin, el eminente político francés, ha estudiado el paro: No sirve el método inglés de socorro a los parados. Acostumbra a la holganza, y al menos no estimula la busca de trabajo. Y desde el punto de vista financiero no es posible calcular las cargas, ya que es difícil conocer el número de parados.

Una eminente economista inglés Keynes, opina sobre los trabajos públicos. Precisamente es la piedra de toque del problema aquí en España, porque siempre que se habla de soluciones, o en el terreno de la práctica se intenta, resulta que se mira, como tierra de promisión, de bienaventuranza, los trabajos públicos, las obras públicas, nacionales, provinciales y municipales.

Pues bien; Keynes, que ha estudiado el problema, dice que sólo atenúan en un tercio los gastos de paro propiamente dichos, constituyendo los otros dos un aumento definitivo de la deuda pública. Y la Sociedad de las Naciones, en publicaciones recientes, dice que el coste medio de un obrero en los

Dos años de Alemania hitleriana

El 30 de enero se han cumplido dos años del día en que el viejo mariscal de campo y padre de la patria, Presidente von Hindenburg, abrió las puertas del poder a las fuerzas de la revolución nacional. El cambio de situación no empezó tanto con este día como en la continuación del Gobierno de Renovación Nacional en las elecciones del 5 de marzo de 1933. Como un alud penetró el movimiento popular en el poder, ocupando los puestos de mando. Sin embargo, el jefe impone límites y realiza una alianza entre las fuerzas revolucionarias y conservadoras de la hurocracia, del ejército y de la economía. La Reichwer queda en cuerpo aparte; los ministerios económicos principales son confiados a técnicos procedentes del campo conservador, que protegen el delicado sistema de la economía contra peligrosos ensayos de utópicas mejoras. En Prusia donde bajo el cancelierado de Von Papen, medio año antes, se libró la batalla decisiva contra la social democracia se cree bajo la dirección de Goering una organización burocrática y política que constituye un factor importante en la consolidación.

En todos los campos comenzó el trabajo de reforma con ritmo muy acentuado, así que parece como si Alemania tuviera que ser fundamentalmente modificada en pocos meses. El jefe deja discutir muchos planes, pero reduce o concentra su actividad, por de pronto, a los problemas más importantes; que sabe que se pueden resolver solamente en el primer momento cuando todavía todo está en movimiento. Así se suprime ya en las primeras semanas los restos de males hereditarios del localismo que en la República de Weimar alentaba el particularismo dañando en muchos casos la dirección unitaria del país. En el campo económico la revolución concentró todas sus fuerzas en la creación de posibilidades de trabajo: trabajo y pan es su lema. Los resultados alcanzados son sorprendentes; en poco tiempo se logra reducir el paro forzoso. Los escépticos y los opositoristas hablan de una coyuntura artificiosa, pero al otro lado del Océano Roosevelt emprende el mismo camino, y hoy hasta los que preveían el derrumbamiento económico del Reich a las pocas semanas, reconocen que fue oportuno liquidar la política de deflación y fomentar una reanimación económica. Las disposiciones políticas económicas encontraron un complemento muy importante en la disposición psicológica creada por la revolución. El lema "el útil general pasa delante del útil individual", la realización de la unidad nacional crea efectivamente un sentimiento social en el que la lucha de clases y los intereses particula-

res ya no se atreven a manifestarse con la anterior intensidad. Este socialismo práctico del sentimiento es el clima en el cual se realiza la reanimación económica; cada jardinero sabe con importante es el tiempo para el crecimiento de las plantas sobre todo en sus delicados principios. El nuevo pensamiento económico encontró su expresión fundamental en la ley de las fincas hereditarias que trata de establecer una relación conservadora entre el hombre y la tierra. Esta política agraria no puede realizarse sin sacudidas, lo que explica la crisis del crédito hipotecario que se manifestó al principio. La organización del frente de trabajo, el desarrollo del trabajo moderno que confiere una autoridad a los funcionarios para la resolución de los conflictos, la re-tuyen jalones para un nuevo sistema de vida.

La revolución alemana es, sobre todo, política; su fin es la unidad de la nación y la unidad de dirección para el futuro. Esto no puede lograrse sin sacudidas, pero estas irán disminuyendo pasando del período de ataque al de la reconstrucción. La posición de Alemania en el extranjero ha realizado la misma evolución como en todas las revoluciones. Primero ha intentado encerrar los acontecimientos alemanes sin tomar nota de ellos, utilizando repeticiones en varios países para organizar un bloque espiritual de Alemania. La consolidación sucesiva de la revolución alemana tuvo que convencer al extranjero de que en adelante tendrá que enfrentarse con un pueblo unido, disciplinado y con unidad de mando. La política exterior de la nueva Alemania es interesante, principalmente en la reconstrucción en la paridad de derechos internacionales bajo el lema: "honor y paz". Manifestaciones de estadistas y en la prensa de Europa occidental en los últimos meses dejan entrever que esta petición hoy es reconocida; solamente su realización presenta hoy todavía dificultades y es objeto de negociaciones internacionales. El fantasma de una guerra que sobre todo en los primeros meses del año 33 pesaba sobre Europa, se ha desvanecido; el intento de cercar Alemania ha fracasado por su acuerdo con Polonia. Todavía quedan en el interior muchos problemas y al exterior muchos peligros; pero la esperanza está justificada de que como la revolución en el interior de Alemania logró su victoria, en el terreno legal, así también el reconocimiento del pueblo alemán, la importancia internacional que le corresponde para realizarse pacíficamente.

Príncipe Carlos Antonio de Rohan.

Luz espiritual

Uno de los lugares más frecuentados por la juventud estudiantil española es la Biblioteca Nacional. Su organización actual permite a los estudiantes emplear muchas horas sobre los libros, y el rigor de un reglamento que, con mucha prudencia, impide tertulias y obliga a los que allí van a estudiar o marcharse a la calle.

Es un espectáculo que no puede ser contemplado fácilmente, porque allí sólo tienen acceso los que previamente han sido provistos de tarjeta especial que los habilita para entrar en los salones de revistas y en el grande de lecturas. Es un espectáculo consolador ver cómo varios cientos de muchachos se inclinan durante muchas horas sobre los libros. El tipo del estudiante holgazán subsistirá siempre. Pero la vida moderna exige un mayor rendimiento y un mayor sacrificio. Abunda de todo, médicos, abogados, ingenieros, zapateros y albañiles. Quien estudia para obtener un título de profesión liberal sabe bien que a la salida de la Universidad encon-

trará cerrados todos los caminos. Si es médico se le exigirá un expediente brillante, y una oposición, para ir a un pueblo cualquiera. Si es abogado, sabe bien que el ejercicio libre de su oficio exige cuidados, ciencia y estudios para hacer un bufete que dé para mal vivir, o en otro caso le espera una dura oposición para ganar unos pocos miles de pesetas en escalafón cerrado.

En la parte baja del edificio hay una biblioteca popular. Está siempre llena de gentes humildes. Estos obreros que se entretienen en aprender sin orden y sin disciplina, es un síntoma de los días que corren. Goethe pedía más luz cuando moría. En esta sala baja se pide luz para el espíritu.

El mejor baluarte antirrevolucionario son estas bibliotecas de Madrid. Hay quien cree que es la cultura la que hace a los hombres rebeldes. Es posible que ocurra así. Pero una revolución no la hacen las masas rebeldes con plena conciencia de lo que quieren. Obrar por el impulso que otro les ha dado, uno más avisado que mientras los demás dormían o jugaban, él leía y se hacía superior a ellos.

Madrid cuenta con muchas bibliotecas populares, pero aun son necesarias muchas más: la cultura es el único producto que puede salvarse de la contingentación.

Juan de ROCA

RELIEVE DEL DIA

Las durezas de la vida

¿Por qué es la vida tan difícil? Nadie lo sabe. Quizás el objeto de la vida sea ablandar lo que es recio dentro de nosotros y endurecer lo que es sumamente blando. Nada hay que haga más daño a la humanidad que la gracia de la benevolencia, de la bondad. Y en regiones donde la Naturaleza es sumamente pródiga, el hombre es indolente, haragán. Si fuera la vida fácil y blanda, por así decirlo, viviríamos con el alma muerta y perderíamos la mitad de su noble encanto. Frecuentemente la vida merece tratarnos

más cruelmente de lo necesario, pero siempre nos defendemos y no permitimos que nos extenué.

Es una parte de la estrategia de la vida la habilidad de combatir a prueba de todo valor sus durezas. Hay quienes sufren la caída y permanecen inmóviles en el suelo. Nos cuenta Dickens en sus "Grandes Esperanzas", que a una mujer que había de contraer matrimonio, el novio la dejó plantada. La decepcionada novia, con el cruento desaire de su desilusión, se abandonó a todos los rigores de la humillación que le ocasionara el cruel galán, y así pasó a otra vida. Sin duda alguna, este puede ser el método más sencillo: aceptar la derrota y sus fatales consecuencias, hundirse en la miseria de sus propias penas. Así y todo, es innegable que este es solo el camino de la debilidad.

Otros luchan bravamente cuando sienten en el alma el rigor de la derrota. Retan al destino, se convierten en cínicos empedernidos. Tampoco este es el remedio ni el método a seguir contra las durezas de la vida. Malo es de por sí el postarse ante la derrota; pero peor el revelarse contra sí mismo, contra la vida y contra Dios.

Existe, pues, un sistema más adecuado para contrarrestar las durezas que nos oprimen, si es que tenemos el talento y el valor de buscarlos. Las páginas de la historia de la raza están repletas de casos en que el hombre convirtió en victoria su derrota, haciendo uso de su valor y de su fe indeclinables. Sintieron los estragos del desastre, pero no se rindieron por el método de la cobardía o de la rebeldía. Capitalizaron sus calamidades, y encontraron en la profundidad de su noche triste, todas las glorias y la felicidad necesarias a la vida, que antes no habían asomado la menor traza en sus días.

Y es que el valor es parte de la fe humana. Someterse a las durezas y requiebros del destino es algo menos que cobardía. Revelarse rencorosamente contra uno mismo, contra la vida y contra Dios, es un salvajismo.

José Fort Newtón.

ESTE NUMERO HA SIDO VISTADO POR LA CENSURA

COLABORACION

En defensa de la fe católica

IV

Termina el Sr. Burgos con esta final contestación que le dió el P. Getino: "Los que se encuentran en el infierno no están libres del influjo del bien; porque estando allí y todo, pueden recibir el premio de sus buenas obras practicadas, porque les sirven para mitigación de la pena... En alguna manera (según el P. Fábri) ha de decirme que hasta el infierno se ha extendido la eficacia de la preciosa sangre".

Tenemos, pues, según las manifestaciones del P. Getino hechas al Sr. Burgos, que: primeramente, la misericordia de Dios es muy grande, muy grande... (como si no debiera regularse por el orden de su sabiduría); en segundo lugar, que son poquitos los que se condenan (si se lo habrá contado al P. Getino algún diablito liberado por sus oraciones); luego, que de allí, por vía de excepción, pueden ser libertadas con las oraciones de los Santos (de cualquier Santo) y mayormente con las preses de la Iglesia, y que las penas de los condenados se mitigan también. (A ver si confundimos el infierno con el purgatorio...)

Consecuencia: que la doctrina del P. Getino, según nos la ha explicado el Sr. Burgos, puede servir (máxime en los tiempos que corremos, y aunque él no lo intente), para "hacer a los hombres más prontos para pecar o más tardos para arrepentirse", escollo que se debe evitar, conforme a lo que enseña el Catecismo del Santo Concilio de Trento (1.ª PART. CAP. XI, N. 12), pues tal abuso "les hace indignos de que Dios les conceda su misericordia: *Indigni sunt, quibus Deus misericordiam impertiat*".

Terminemos nosotros, también aduciendo la doctrina de fe y otros testimonios concordantes del común sentir de los católicos. "Los que obraron bien irán a la vida eterna; pero los que hicieron mal a des irán al fuego eterno", dice el símbolo de San Atanasio. "... Los condenados reciben con el diablo pena perpetua", dice el C. IV Lateranense. "Hay un calabozo horrible y muy oscuro, donde con fuego perpetuo y que nunca se apagará, son atormentadas las almas de los condenados junto con los demonios; el cual lugar se llama también *valle de tristeza, abismo, y propiamente infierno*", enseña el Catecismo Romano (p. 1.ª c. VII, N. 3).

En el Evangelio de San Lucas (VI, 19-26) dice Jesucristo que, sepultado el rico Epulón en el infierno, clamaba diciendo: "Padre Abraham, compadécete de mí, y envía a Lázaro que moje la extremidad de su dedo en agua para refrescar mi lengua, porque estoy atormentado en esta llama". Abraham le respondió: "Hijo, recuerda que tú recibiste bienes en tu vida, y Lázaro males". Los destinos deben trocarse: "Pues ahora es él aquí consolado, y tú atormentado".

"Esta es, dice el Dr. Gomá (EVANG. EXP.), la primera razón de la inmortalidad de la suerte de ambos, terrible para el rico. La segunda, lo absolutamente infranqueable de las distancias y lugares: "Y, sobre todo, que hay un abismo insondable"; una vorágine, un vacío inmenso "entre nosotros y vosotros", estatuido por Dios de una manera inmutable: "De manera que los que quisieren pasar de aquí a vosotros, no pueden; ni tampoco de ahí pasar acá": los destinos son definitivos, *goces y penas inmutables y eternos*".

En Isaías (C. LXVI, 24) se hace mención del estrago y castigo de los pecadores "cuyo gusano no morirá y el fuego de ellos no se apagará".

Y en Daniel se lee (C. XII, 2): "Los que duermen en el polvo de la tierra despertarán, unos para la vida eterna y otros para oprobio, para que lo vean siempre". Si como llega a decir el P. Getino, por excepción (y pueden ca-

ber muchas excepciones) pudiera alguno salir del infierno, entonces los condenados podrían abrigar alguna esperanza y esto sería un lenitivo. Mas no, dice la mística Doctora Santa Teresa de Jesús: (VIDA C. 32): "En este pestilencial lugar tan sin poder esperar consuelo...". "Nunca, dice el erudito P. Estella (VANID. 3 p. c. 99), verá el condenado luz, ni cielo, ni sol, ni luna, ni estrellas. ¡Tierra miserable donde siempre es de noche y nunca amanece...! ¡Vivir sin ninguna esperanza y saber de cierto que nunca tendrán remedio sus males!".

Si a lo menos, dice San Alfonso María de Ligorio (consid. 27), pudiera alimentarse el condenado de alguna falsa esperanza, hallaría algún alivio a su desesperación... Pero no; en el infierno no hay esperanza alguna, ni verdadera ni falsa. No puede allí decirse: ¿quién sabe? El infeliz tendrá escrita siempre delante de sus ojos su condenación eterna... *Tendrán delante de sí su ignominia*."

"¿Dónde está—dice el incrédulo—dónde está la justicia de Dios? ¿Castigar el pecado de un momento con un suplicio eterno? Pero, contestaré yo con Santo Tomás (PRIMA SECUNDAE, QAEST. 87 art. 3.º ad. Ium.): En los juicios de los hombres la pena no se mide por la duración del tiempo, sino por la calidad del delito. No porque un homicidio se cometa en un momento se castiga con pena de un momento. Poca cosa es el infierno para un pecado mortal; porque en razón de la ofensa que ataca a una Majestad infinita, el castigo debería ser infinito, dice San Bernardino de Sena; mas, dice el Angel de las Escuelas, ya que la criatura no puede soportar una pena infinita en intensidad, Dios hace que la sufra infinita en extensión". (Id. Pref. m. c. 27).

El P. Tomás Pegues, Dominico, Maestro de Teología, miembro de la Academia Romana de Santo Tomás, en su obra "La Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino en forma de catecismo para todos los fieles", dice así:

"Existe un lugar de condiciones diametralmente opuestas a las del cielo y recibe el nombre de infierno... Los tormentos que por sus culpas padecen los condenados, serán eternos; pues Dios no pondrá límites a tales suplicios porque El mismo decretó, y sus determinaciones son INCONMOVIBLES, que los seres racionales, llegados al término de su peregrinación, sean CONFIRMADOS PARA SIEMPRE en el bien o en el mal, y mientras dure el pecado, durar debe el castigo". (Cap. XLVI).

El mismo San Gregorio escribe (sup. Math.): "En el infierno habrá un frío intolerable, un fuego INEXTINGUIBLE, un gusano INMORTAL y un hedor insuperable".

Y demos fin con estas palabras de nuestra insigne escritora y gran teóloga, Vble. Sor María de Jesús de Agreda, la cual en su portentosa obra *Mística Ciudad de Dios* (3.ª p. l. 7.º c. 9.) escribe así: "En este horrible calabozo de confusión y tormentos están los demonios y todos los condenados, y estarán en él por toda la eternidad, mientras Dios fuere Dios; porque EN EL INFIERNO NO HAY NINGUNA REDENCION".

Resumen práctico: Hemos de confiar mucho en la divina Misericordia, sí; pero al mismo tiempo debemos de temer a su Justicia. "Trabajad con temor y temblor en la obra de vuestra salvación", nos amonesta San Pablo (Epi. ad. Philip. II, 12); pues si muchos fueren los que se salvan (Apoc. VII, 9.), quizá sean más los que se condenan (Math. VII, 13 y 14).

"Por lo tanto esforzemos más y más, según nos lo advierte San Pedro Apóstol (Ep. 2.ª c. I, 10 y 11.), para hacer cierta vuestra vocación y elección por medio de las buenas obras; porque, haciendo esto, se nos abrirá la entrada en el reino eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo".

JUSTIFILO

El teniente coronel Herrera

Un ilustre compatriota nuestro, un hombre más de nuestra hermosa aviación militar, ingeniero y aeronauta de fama mundial, va a intentar, fiado en su experiencia y confianza en el éxito, batir el record mundial de altura que ostentan los rusos y cuya primera ascensión realizada fué la del célebre sabio profesor Picard, que alcanzó los 6.000 metros en una esfera metálica herméticamente cerrada.

Más alto, hasta coronar los 22.665 metros, subirá ese heroico militar, ese hombre de ciencia que pone en el empeño tanto como su valor acreditadísimo, su inteligencia y sabiduría siempre al servicio de España.

Este bravo argonauta, que va a buscar el rayo fulgurante de la gloria para su Patria en el más allá de la estratosfera, se llama don Emilio Herrera.

¿Quién no ha oído hablar del teniente coronel Herrera como una gloria de nuestra aviación? Por esto y porque tiene plena conciencia de la magnitud de su audaz empresa, no ha querido fiarla únicamente a su intrepidez de hombre acostumbrado a luchar y vencer el peligro, y menos a la loca fortuna, sino que ha completado sus ya extensos estudios del espacio, se ha documentado con apacuosos datos adquiridos en ajenas ascensiones, ha pasado horas y más horas preparándose para tener todas las probabilidades de éxito con el fin del hombre consciente que quiere hacer realidad un sueño grande.

Y para conseguirlo ha dedicado más de dos años al estudio de su arriesgadísimo proyecto, con una preparación seria, reflejo fiel del más alto grado de voluntad. Para convencernos de ello bastará tener un poco de paciencia y esperar un día templado y sereno del próximo mayo, mes en que se realizará el peligroso salto a tan elevadas regiones estratosféricas, donde la vida en la alta atmósfera nos es todavía desconocida.

Existen posibilidades de llevar a cabo el proyecto con resultados satisfactorios y ello constituirá una prueba importantísima que puede aportar un sin número de valiosos datos a la Física, a la Meteorología y a la Aeronáutica y a la Astronomía.

En un artículo sucesivo hablaremos con todo detalle de la forma en que se realizará la atrevida empresa.

Y el teniente coronel Herrera saldrá triunfante en su arriesgadísimo ascensión, porque en su prueba gigantesca le acompaña el aliento unánime y fraternal de todos sus compatriotas.

Que Eolo, dios del espacio, guíe y proteja al valiente aeronauta en su bella ilusión de conseguir un laurel más que añadir al hermoso ramillete de las glorias españolas. Así sea.

Bene Beltrán Jiménez.
Aviador.

Soria sin campo de deportes!

ENVIO: A mi amigo José Luis Posada, con sincero afecto.

Lora mi pluma al trazar estas líneas sobre las blancas cuartillas. Lora mi pluma de dolor y se resiste a seguir lo que mi corazón le va dictando, como temerosa de producir tristeza en los corazones de nuestra juventud al decirle con toda sinceridad, que avanza con paso firme hacia un abismo de donde definitivamente podrá salir.

Y no es la juventud soriana la culpable de este suicidio doloroso. No son los jóvenes sorianos los culpables, porque ellos no encuentran otros medios para pasar el rato que libremente deja el trabajo, que las tabernas, bares y cafés, antros de vicio donde sus inteligencias se aturden y el alcohol destruye sus organismos. Ya mi amigo Posada en un bello artículo, demostró que nuestra juventud caminaba hacia un suicidio trágico...

Yo tampoco temo empujar sus intenciones laudables, amigo José Luis, porque te ayudé en tu noble empeño, y así hoy, mi pluma al repetir tus palabras no puede menos de pensar con tristeza que si nuestra querida Soria tuviese un campo de deportes podríamos sal-

var a nuestra juventud de ese suicidio involuntario.

Es doloroso ver en días festivos a muchachos de doce o catorce años salir de los bares y tabernas pálidos y amarillentos, con el cigarro en la boca y una buena dosis de alcohol en la cabeza... y sentirse hombres y blasfemar como unos locos...

¿Adonde camina la juventud soriana?...

Hombres de hoy, preocupémonos de la juventud de mañana; démosle sitios adecuados para el ejercicio físico. No sabe nadie la falta que le está haciendo a Soria un Campo de deportes, donde concentrar a los jóvenes y disciplinarlos en el deporte... Alejarlos del vicio... de la muerte. Hagamos algo por los hombres del mañana.

Angel Blanco.

Nicolás Modrego
AUTOMOVILES DE ALQUILER, COCHES DE TURISMO, GRAN LUJO Y COMODIDAD
Marqués del Vadillo, n.º 4 - 2.ª derecha
Teléfono, n.º 164
PRECIOS ECONOMICOS

AVISO

Burgos, 16 de marzo de 1935.
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy Sr. mío: Le ruego encarecidamente de acogida en las columnas de su digno periódico, al escrito que a continuación le remito y por cuyo favor le viviré agradecido.

Le saluda atentamente con las gracias anticipadas, su afectísimo atto. y s. s. q. e. s. m.,
J. López.

Compañeros: Os creo enterados de las órdenes ministeriales de 13 de diciembre de 1934 ("Gaceta" del 5 de enero de 1935) y de 13 de febrero del corriente año ("Gaceta" del 13) por las que se nos cierra el paso a la Facultad de Medicina, a todos los que sólo tengamos aprobado el ingreso en los Institutos nacionales y no aprobada alguna asignatura de las exigidas en los anteriores planes de estudios (1903 o 1926), pues según las citadas órdenes se nos obliga a cursar y aprobar los tres primeros cursos y hacer la revalida del Bachiller plan de 1934, en vez de las diez asignaturas que antes nos exigían, con lo cual salimos grandemente perjudicados los que ya tenemos hecho el ingreso en los Institutos y nos venimos preparando desde octubre, para examinarnos en junio o septiembre del año actual, máxime lo humilde de nuestra posición económica.

Por lo expuesto veréis la necesidad urgente, que tenemos todos los que nos encontramos en este caso, de dirigirnos por medio de instancia (cada uno a la suya) y antes de fin de mes, al Sr. Ministro de Instrucción Pública, pidiéndole que, en vista de los perjuicios que nos ocasionan las repetidas órdenes, nos conceda a los que ya tenemos aprobado el ingreso en los Institutos nacionales los mismos derechos que a los que además del ingreso tienen aprobada alguna asignatura.

Como la razón está de nuestra parte y el Sr. Ministro está dispuesto a hacer justicia, esperamos que en este caso la haga.

Os saluda vuestro compañero de Burgos,
J. López.

IBARRA Y COMPAÑIA
LINEA BRASIL - PLATA
Salidas cada 21 días.
La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas.
CABO SAN AGUSTIN
saldrá del puerto de Barcelona el nueve de abril de 1935 para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Admitiendo pasajeros y mercancías.
Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.
Consignatario en Barcelona
Hijo de Rómulo Bosch S en C
Via Layetana, 7
Para informes en Soria, dirigirse a DON ALFREDO HERNANDEZ, Aduana Vieja, 2, o a DON EPIFANIO RIDRUEJO, Canalejas, 27.

MODISTAS
FIGURINES para la próxima temporada de primavera-verano se ha recibido y puede verse un gran surtido.
Librería de E. LAS HERAS

El momento político nacional

ALEMANIA ANULA EL TRATADO DE VERSALLES

El gobierno francés aprobó la ampliación del servicio militar a dos años e inmediatamente Alemania contestó adoptando el acuerdo de rechazar todas las cláusulas militares comprendidas en el texto del tratado de la paz firmado en Versalles. Queda restablecido en Alemania el servicio obligatorio en el Ejército, el cual será integrado por doce Cuerpos y treinta y seis divisiones.

Esta disposición, que causó en Alemania indescriptible entusiasmo, ha producido enorme sensación en todo el mundo, y mientras en algunas Cancillerías se supone que el acuerdo alemán es la guerra, en otras se opina que esto añaiza la paz.

Por de pronto el aumento de fuerzas militares en Alemania obliga a que en todos los países se aumenten los gastos militares y no resulta la mejor fórmula la prodigalidad de gastos para sostener ejércitos en el empeño de conjurar la grave crisis económica que lastima al mundo.

EL SOSTENIMIENTO DE LA TASA DEL TRIGO

El ministro de Agricultura pronunció el lunes un discurso en Zamora en el que hizo constar que sostendrá enérgicamente la tasa del trigo y que procurará resolver el problema referente al vino y a la remolacha.

PROPAGANDA POLITICA

Se celebraron el domingo último actos de propaganda política de los elementos que integran el Bloque Nacional.

En Zaragoza hablaron don Víctor Pradera y el Sr. Calvo Sotelo defendiendo los postulados de esta agrupación política. Dijo el señor Calvo Sotelo que hace falta organizar un Ejército que defienda a España.

La Reforma agraria no ha logrado que exista ni un solo pequeño propietario, pero ha creado un órgano burocrático que consume cuantiosos millones. Señala que el actual presupuesto se saldará con un déficit de 594 millones de pesetas. El restablecimiento del principio de autoridad revalorizaría la riqueza nacional.

Quiere que se instituya un Estado con autoridad superior a la de las clases económicas y sociales, un Estado que no permita huelgas ni lockouts y que imponga austeridad social. El paro obrero es culpa, tanto de los patronos, como de los obreros. Incita a que se haga la unión de las derechas, porque España tiene que optar entre Roma y Moscú.

El Bloque Nacional—dice—persigue, no una restauración sino una instauración de las escuelas tradicionales de España.

En Jerez de la Frontera los señores Sáinz Rodríguez, Conde de Rodezno y Goicoechea abogaron por la unión de las derechas y se dieron vivas a España y al Bloque Nacional.

Habló el Sr. Gil Robles en Granada y proclamó la necesidad de

Bibliografía

Legislación Social Agraria. Apéndice V.—Un volumen de más de 120 páginas de la colección "Códigos y Leyes anotados (Biblioteca de Bolsillo)".—EDITORIAL GONGORA.—Madrid.—Precio: 3,50 pesetas.

La EDITORIAL GONGORA continúa la tarea por ella emprendida de recoger y ordenar todas las disposiciones que se dictan en la materia social-agraria.

Este nuevo volumen contiene las disposiciones dictadas desde noviembre de 1933 a enero de 1935. En este espacio de tiempo se ha seguido publicando múltiples disposiciones, algunas de gran interés. No ha sido tarea fácil la de recoger todos esos preceptos y agruparlos de una manera sistemática, siguiendo el plan de los anteriores Apéndices.

La reorganización del Instituto de Reforma Agraria, de las Comunidades de Campesinos, las aclaraciones a la Ley de Reforma Agraria, disposiciones sobre Crédito agrícola, Intensificaciones de cultivos, Yunteros extremeños y otras muchas están comprendidas en este Apéndice V que acaba de ver la luz.

Tiene una novedad este nuevo Apéndice, que hace sea aún más útil que los anteriores, y es un índice cronológico de las disposiciones recogidas en los seis volúmenes publicados de la colección "Legislación Social-Agraria".

Para quienes quieran conocer el Derecho social agrario vigente desde la proclamación de la República es indispensable esta obra, que les prestará un gran servicio al hacerles fácil la busca del precepto que les interesa en materia tan confusa.

De venta en Soria:
Librería de E. Las Heras

en el Cooperativismo, piedra angular donde encuentran solución racional la mayor parte, por no decir todos, los problemas de la economía y del ahorro.

Estudio muy singular y curioso. Pida LA LOTERIA Y EL AHORRO en las librerías de su localidad.

Casa Editorial Bailly-Baillière, S. A. - Núñez de Balboa, 25. - Madrid.

VIDA PROVINCIAL

Borjabad

Durante tres noches celebráronse en este pueblo brillantes veladas teatrales dirigidas por el culto Maestro nacional don Matías del Hoyro.

Se pusieron en escena el drama, en cuatro actos, titulado "Amor de Reina o María Tudor" de Victor Hugo y, a continuación, la divertida comedia, en tres actos, "La pena de las viejas", de Juan José Lorente. En ambas obras tomaron parte los entusiastas aficionados de la localidad, Nicomedes Rubio, Valeriano Salas, Aniceto Muro, Hilario Vela, José Gallego, Estanislao Mayor, Antonio Blasco, Sergio Martínez y Evaristo Sanz, y las simpáticas señoritas Esperanza Pérez, Daria y Saturnina Gallego, Herminia Martínez, Guadalupe y Máxima García y Victoriana de Marco, que interpretaron acertadamente sus respectivos papeles. La decoración de los actos y la indumentaria de los actores estuvieron a cargo de la muy culta Maestra de la localidad doña Asunción Llorente.

Asistieron a dichas veladas las autoridades, el vecindario y numerosos forasteros y todas las noches se llenó por completo el local, recibiendo dichos actos muchos aplausos.

Felicitemos a los organizadores y a los jóvenes que tomaron parte en tan agradable fiesta, y celebraremos continúen organizando funciones teatrales que demuestran la unión y cultura de los pueblos.

Un espectador.

EL ALIJO DE ARMAS

Manifestó el lunes el señor Lerroux que el miércoles será un día muy interesante porque se planteará el debate sobre el alijo de armas.

En el sumario instruido por el señor Alarcón, según el señor Lerroux, las responsabilidades no están muy claras. En ese sumario se enuncian tres alijos de armas: uno referente al descubrimiento de un depósito de bombas en Extremadura; el alijo de armas de Madrid y el de Asturias. No es posible definir la responsabilidad concretamente y por eso opina el jefe del Gobierno que después de discutida la cuestión en el salón de sesiones, debe pasar a los tribunales de justicia. Hay quien pretende—agregó—acusar al Gobierno Provisional de la República. Yo formé parte de aquel gobierno. Bien es verdad que como ministro de Estado tuve que estar en Ginebra y me hallé ausente mucho tiempo de Madrid. Después me informé de lo que había ocurrido.

Lamentó el señor Lerroux que los monárquicos lancen acusaciones contra personalidades destacadas en el campo republicano, sin pruebas fundadas y si esto es así, todo quedará reducido a una maniobra política de ese sector de la Cámara.

Homenaje a Pereda

El culto escritor don Estanislao Maestre acaba de publicar un lujoso folleto con el título que enuncian estas líneas.

Enamorado el señor Maestre de las bellezas literarias del famoso novelista montañés, describe galantemente sus obras, cooperando a la divulgación de las mismas y al justísimo homenaje que España ha de rendir al genio inmortal del excelso novelista.

La biografía de Pereda aparece hecha con rasgos viriles que se ajustan a depurada verdad.

La crítica de las celebradas producciones del prosista inimitable obedece a principios de la sana razón y de exquisita cultura.

Muy acertados también son los juicios que expone el señor Maestre sobre la influencia que han ejercido los libros de Pereda y respecto a su filiación literaria.

Expresamos al señor Maestre sincera felicitación por el meritorio trabajo que ha realizado.

La lotería y el ahorro

Un folleto (21 x 15,5 cm.) de 52 páginas por don J. López Aristegui, 2 pesetas. (por correo 2'50).

Desde hace varios años el autor de este folleto venía buscando la fórmula que aminorase e incluso pudiese suprimir todo el riesgo en el juego de la Lotería Nacional; y, por fin, no sin desvelos, largos cálculos y muy diversas combinaciones matemáticas, ha conseguido trazar y ordenar un plan mediante el cual todo jugador no agraciado podría recuperarse de lo gastado para probar su fortuna en el juego de la LOTERIA, sin gran detrimento para los demás.

El procedimiento a implantar, perfectamente explicado y estructurado en este librito, está fundado

NOTICIAS

Nueva Estación Telegráfica.—Ha quedado inaugurada, en uno de los locales de la Casa Consistorial, la nueva Estación Telegráfica de la importante villa de Covalada.

Agradecemos al Alcalde de dicha localidad el atento saludo que telegráficamente nos dirige dando cuenta de la inauguración y felicitamos a aquel vecindario por haber conseguido tan importante mejora.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, don Agustín Pérez Tomás, Inspector Provincial de Veterinaria y médico-oculista; después de asistir a un curso de ampliación de estudios.

Han salido: Para Madrid, don Santiago Mozas del Campo, Director de la importante revista "Madrid Automóvil".

CINE IDEAL

MAÑANA, un gran estreno

EL GAVILAN

Protagonista: CHARLES BOYER

DOMINGO: Acontecimiento

Presentación de la insigne recitadora BERTA SINGERMAN en su primera película

Nada más que una mujer con JUAN TORENA y ALFREDO DEL DIESTRO

HABLADA EN ESPAÑOL

¡EXITO SIN PRECEDENTES!

Gratitud.— Los hijos de doña Isabel Muñoz nos ruegan demos, desde las columnas de este periódico, las más expresivas gracias al vecindario de Suellacabras y a todas cuantas personas se han interesado por la muerte de su querida madre (q. e. p. d.).

Aniversario.— El sábado próximo, día veintitrés, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Antonio García Lafuente, que dejó de existir en Pinilla del Olmo.

Renovamos a la familia del finado nuestro sincero pésame.

AGRICULTORES.— Simiente de Remolacha, Alifolia y toda clase de semillas. CASA DEL ARRIO.

No olvide la especialidad de esta casa: garbanos finos, garantizados a precios sin competencia. — Canalejas, 12. Teléfono 141. Soria PRECIO FIJO

Compatibilidad de las pensiones del Clero.— Por orden de la Presidencia del Consejo de ministros, se declara con carácter general que las pensiones otorgadas al clero en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 6 de abril de 1934, son compatibles con el percibo de otros haberes pasivos o activos que cobren sus perceptores, hasta el límite de 5.000 pesetas.

La tasa del trigo.— Las promesas de los dirigentes políticos sobre la normalización del mercado triguero siguen otorgándose con toda exuberancia; pero es lo cierto que los labradores no pueden vender su cosecha a precio de tasa, ni como las apremiantes necesidades aconsejan.

El tono doloroso del mercado lo dan las plazas de Barcelona y de Valencia, que rechazan las ofertas de trigo de Castilla al precio oficial y sólo compran harinas valorizándolas a 58 y 59 pesetas los 100 kilos, que se pueden producir adquiriendo aquí el trigo a 42 y 43 pesetas los 100 kilos.

A estos precios en modo alguno deben vender nuestros agricultores.

Es preciso resistir siquiera unos quince días más y adoptar enérgicas disposiciones para que la tasa oficial se cumpla formalmente.

De Enseñanza.— La "Gaceta" ha publicado un decreto disponiendo que en los sucesivos los tribunales de oposiciones a plazas dependientes del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, considerarán como opositores aprobados solamente a los que ocupen lugar de plaza dentro del número de las anunciadas.

Con esta disposición no se dará más el caso de que, opositores aprobados en unas oposiciones, queden sin plaza.

Varios robos.— La Benemérita de Monteciego de las Vicarías comunica a este Gobierno que ante aquella casa-cuartel se presentó el zuli Martínez, denunciando que se había presentado en su domicilio (Guadalupe) Mariano Yagüe Sanz con el propósito de cobrarle setenta y cinco pesetas que le adeudaba y como no pudiera abonárselas en aquel momento, dicho individuo penetró en la cuadra apoderándose de una caballería.

La Guardia civil consiguió detenerlo en la villa de Almazán, cuando manifestó que la caballería se la había llevado con autorización del dueño Jenaro Escolano Marco. El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

La Guardia civil del puesto de Santa María de Huerta comunica que al regresar el día 16 la pareja de escolta de un tren de la línea Madrid-Zaragoza - Alicante, dio cuenta de que al llegar a la estación de Casetas les indicó D. Pedro Antonio Serrano Navarro, Delegado del Trabajo de Huesca, que cuando viajaba en un departamento de primera clase del tren número 810 le fué sustraída una caja de cartón, de color gris claro, que contenía un traje de caballero, un jersey de lana, color verde, varios oficios sellados y otros objetos, todo ello valorado en unas trescientas pesetas.

Como presunto autor del robo fué detenido en Alhama de Aragón José Píera-Tomero, natural de Jalance (Valencia).

Reloj "TISSOT"

sinónimo de elegancia garantizado contra accidentes EXCLUSIVA



Convocatoria de ingreso en la Escuela de Guerra.— Se anuncia convocatoria para cubrir 25 plazas de alumno de la Escuela Superior de Guerra, de las que seis corresponden a Infantería, dos a Caballería, tres a Artillería, dos a Ingenieros y doce para cualquiera de ellas indistintamente.

Se da un plazo de 30 días para presentación de instancias y los exámenes darán principio el día 2 de octubre próximo.

Excursión cultural.— El pasado miércoles, sesenta y dos alumnos del Instituto local de segunda enseñanza de Burgo de Osma, con sus respectivos profesores, visitaron en excursión artístico-cultural el grandioso Monasterio de Agustinos, de la Vid; la villa de Peñaranda de Duero, museo de arte y de historia, y la industrial y populosa población de Aranda de Duero.

Consulta de enfermedades

de Garganta, nariz y oídos

Durante los días 28 y 29 del corriente marzo, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista Dr. SAN PIO

Hotel las Heras, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Concurso nacional de escultura.— El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha publicado las bases reguladoras para el concurso nacional de escultura de 1935.

Será tema de este Concurso un relieve en madera, dorado y policromado, de tamaño no menor de un metro veinticinco centímetros, que no excederá de uno cincuenta centímetros.

El trabajo habrá de ser original e inédito y tendrá por asunto una escena de cualquiera de las obras teatrales de Lope de Vega.

Podrán presentarse a este curso todos los artistas, sin excepción alguna, españoles, hispanoamericanos y filipinos residentes en la Península, Baleares y Canarias.

Se concederán tres premios: uno de quince mil pesetas y dos de cinco mil, y tres accésits de mil pesetas cada uno.

Los premios serán indivisibles y tampoco se podrán acumular.

Los trabajos podrán presentarse realizados definitivamente y firmados. El que obtenga el primer premio quedará de propiedad del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para, en su caso, llevarlo en un teatro, en un salón de actos o donde la Superintendencia disponga, a fin de conmemorar el centenario de Lope de Vega.

Los trabajos se entregarán en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes) en los días laborables del 10 al 15 de junio, ambos inclusive, de once a una.

En los quince días siguientes a la terminación del plazo de entrega de trabajos, se celebrará la exposición de los mismos y el Jurado emitirá su fallo.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Dr. Lamberto Izquierdo Hernando

INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD
Rayos X - Corrientes eléctricas - Luz ultravioleta - Análisis clínicos
Consulta de 10 a 1 - Gratis para los pobres

Calle de la Universidad, núm. 11 - BURGO DE OSMÁ

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. Pérez Tomás

MEDICO - OCULISTA

Canalejas, 5 pral. - Teléfono, 116. Soria

Comunica a su distinguida clientela que ha regresado de su viaje a Madrid y se ha puesto de nuevo al frente de su consulta.

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Nota de la policía sobre los atracos en Barcelona

Madrid 20 (8 mañana). DETENCION DE LOS AUTORES DE UN DESCARRILAMIENTO

Madrid.—Esta madrugada el Ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en Madrid habían sido detenidos cinco individuos que en los primeros días de octubre produjeron el descarrilamiento del expreso de Madrid a Barcelona.

LOS ATRACOS EN CATALUÑA

Barcelona.— La Jefatura Superior de Policía facilitó anoche una nota a la prensa diciendo que aparte del dolor que causan las bajas en la fuerza pública que interviene para reprimir los atracos, no debe concederse demasiada importancia a los sucesos que se desarrollaron el sábado, porque constituyeron uno de tantos episodios de la lucha entre la autoridad y el bandejaje profesional.

LA PROCESION DEL CORPUS CHRISTI

Barcelona.— Una comisión del cabildo catedral ha visitado al alcalde, señor Pich y Pons, para suplicarle autorice que se celebre la tradicional procesion del Corpus Christi, suspendida en estos últimos años.

ATRACO SUPUESTO

Coruña.— La Guardia Civil ha podido averiguar que el atraco denunciado por un cobrador del Banco de La Coruña ha sido supuesto, porque lo cierto que a dicho cobrador le fueron robadas las cuatro mil pesetas que le faltaron en la plataforma de un tranvía.

AGRESION A LA GUARDIA DE SEGURIDAD

Sevilla.—Al dar ayer el alto una pareja de Seguridad a tres individuos sospechosos, uno de éstos, llamado Manuel Velázquez, de 51 años de edad, asestó una cuchillada al guardia Manuel García, que resultó con heridas leves.

POR DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD

Lérida.—Han ingresado en prisiones militares cuatro vecinos de Viñena por negarse a hacer el tendido de cables de alta tensión en terrenos de aquel término municipal y desobedecer las órdenes de las autoridades.

LOS CONDENADOS POR LOS SUCEOS DE MALLÉN

Zaragoza.—Se reunió el Consejo de guerra que ha visto la causa seguida por los sucesos ocurridos en el pueblo de Mallén para comunicar a los procesados la sentencia que ha dictado el Tribunal.

APLAZAMIENTO DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El jefe del Gobierno desmintió ayer la noticia publicada en los periódicos, referente a que hoy se veritica Consejo de ministros en Palacio. Afirmó que si no surge alguna dificultad esta reunion tendra lugar el viernes.

ROBO SACRILEGO

Madrid.—La policía ha detenido a un individuo llamado Antonio Capella que con otros ladrones robaron en la iglesia de la Almudena varios objetos destinados al culto. Se han recuperado dos copones y otros artículos.

PROPAGANDISTAS SUBVERSIVOS

Madrid.— La Guardia Civil de las Ventas ha detenido a cinco individuos que se dedicaban a colocar pasquines subversivos.

EL MAESTRO VILLA, ENFERMO

Madrid.—A causa de una bronconeumonía hallase gravemente enfermo el ilustre director de la Banda Municipal don Ricardo Villa. En los últimos momentos se ha notado ligera mejoría en el enfermo.

BANDERILLERO MUERTO

Lorca.—Ha fallecido en el Hospital Provincial el banderillero Antonio Hernández Escudero, que recibió una gran cornada del tercer toro que se lidió en la corrida celebrada el domingo.

SOCORROS A LOS POBRES

Avila.—Se ha inaugurado la Cocina para facilitar alimentación a los pobres indigentes. Presidieron el acto el Obispo de la Diócesis y un representante del gobernador civil.

DESFALCO EN EL GIRO POSTAL

Barcelona.— El Administrador Principal de Correos ha denunciado que se ha descubierto un desfalco de dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil pesetas en el Negociado de Giro Postal. La Policía ha iniciado pesquisas para descubrir a los defraudadores.

ATRACO A UN LISTERO

Sevilla.—En la carretera de Alcalá de Guadaíra tres individuos atacaron al listero Manuel Romero, arrebándole noventa y cinco pesetas en billetes y en plata. Fueron detenidos por la policía dos individuos, uno de ellos apellidado Torrance, de 32 años de edad, que fué reconocido por Romero como autor del atraco.

EL SERVICIO OBLIGATORIO EN ALEMANIA

Berlín.—Continúan las manifestaciones patrióticas para celebrar el acuerdo del Gobierno de poner término a las restricciones señaladas en el Tratado de Versalles. El Ministro de Defensa Nacional recibe millares de cartas y de telegramas de felicitación que le dirigen los alemanes que residen en el extranjero.

LA PROTESTA DE FRANCIA ANTE ALEMANIA

París.—En Consejo de ministros celebrado ayer se acordó formular

Alemania no está dispuesta a reconocer que sólo ella ha violado el Tratado de Versalles, puesto que el desarme no se ha llevado a cabo en otras naciones.

DIMISION DEL GOBIERNO BELGA

Bruselas.—Ha presentado la dimision el Gobierno que presidía el señor Thennis, por no encontrar facilidades para la rehabilitación financiera y económica del país.

AL CERRAR

Madrid, 20 (3 tarde) CUMPLEAÑOS DEL PRESIDENTE

Madrid.— Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del señor Alcalá Zamora, han firmado en los álbumes colocados en Palacio los ministros, las autoridades, las representaciones oficiales y numeroso público.

ACUERDOS DE LOS RADICALES. NO HAY CRISIS

Madrid.—En el despacho de la Presidencia del Consejo se reunieron esta mañana los ministros y exministros radicales, bajo la presidencia del señor Lerroux.

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales.

MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.

JESUS GOMEZ CRESPO

Canalejas, 15.—Soria. Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También

VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda. Tejera, núm. 8.—Soria. Tiene almacén de tocino, jamones, Electricidad.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene.

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA

Doctor GAYA TOVAR

TRASTORNOS DEL EMBARAZO. PARTOS DISTOCICOS. ENFERMEDADES DE LA MUJER

EL BANQUETE A ROYO VILLANOVA

Madrid.—Ha sido aplazado indefinidamente el banquete organizado por los defensores de la Patria al señor Royo Villanova.

PARÍS.—En Consejo de ministros celebrado ayer se acordó formular

enérgica protesta, que presentará al Gobierno alemán el Embajador de Francia en Berlín, por el acuerdo adoptado de vulnerar el Tratado de Versalles, respecto a contingentes militares. Se dice en esta protesta que el acuerdo alemán es contrario al derecho de gentes, porque se falta a compromisos internacionales, que debieron examinarse previamente en forma amistosa.

LOS SOVIETS AUMENTAN LA FLOTA NAVAL

Moscú.—El Gobierno de los Soviets ha dictado disposiciones para aumentar la Marina de guerra en la misma proporción que se ha elevado el número de aparatos aéreos.

COMENTARIOS DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO

Washington.— El Presidente de los Estados Unidos ha cambiado impresiones con el Gobierno sobre la situación europea, después del acuerdo adoptado por Alemania. Mientras algunos miembros del Gobierno han expresado que reconocían gravedad en la determinación de Alemania, los Secretarios de Guerra y Marina han hecho constar que se debe esperar a conocer la realidad de la determinación alemana.

ANUNCIOS

CARROS USADOS.—Se venden dos carros para tres caballerías, 3 carros para 2 caballerías y 2 para una caballería, y 7 pares de ruedas para caballerías y vacas.

FALTAN PARA SORIA Y MADRID caballos y señoritas con buena letra, para trabajar en horas libres. Retribución inmejorable.

JUAN GARCIA. Tratante en ganado de cerda. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

MARIANO JAVIERRE ORGIE. Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.

JESUS GOMEZ CRESPO. Canalejas, 15.—Soria. Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos.

VICENTE ALVAREZ. Tratante en ganado de cerda. Tejera, núm. 8.—Soria. Tiene almacén de tocino, jamones, Electricidad.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene.

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA

Doctor GAYA TOVAR. TRASTORNOS DEL EMBARAZO. PARTOS DISTOCICOS. ENFERMEDADES DE LA MUJER

EL BANQUETE A ROYO VILLANOVA. Madrid.—Ha sido aplazado indefinidamente el banquete organizado por los defensores de la Patria al señor Royo Villanova.

PARÍS.—En Consejo de ministros celebrado ayer se acordó formular

REO CAMIONES RAPIDOS NUEVOS MODELOS CARGAS CUBIERTAS POR LA FABRICA HAY PIEZAS DE RECAMBIO EXPOSICION: G.T.A. S. BERNARDO.3. MADRID.

ACOTAMIENTO.—Se acota para toda clase de aprovechamientos una finca sembrada de pinos, propiedad de don Vicente López, situada en el término municipal de Nepas y pedanía de dos sangas y linda al Norte, Ceterino García, al Este, yermo, al Sur cordel y al Oeste Joaquina Lapeña.

AUTOMOVIL se vende, "Whippet" 14 HP. con ruedas nuevas, a toda prueba, en buen estado. Informes, don Saturno Díez, San Pelegrín, 3. Soria.

AMA DE CRIA con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Narciso Martínez, Valtierra.

SOCIEDAD DE VECINOS DE TARDELUENDE.—Subasta de resinas. Se sacan a subasta pública 16.400 pinos de la pertenencia de la citada Sociedad.

El precio de cada pino y año es el de 15 pesetas o el de 0,20 pesetas por cada actual de meta extraída.

FORD.—Se vende un coche "Ford", dos puertas, seminuevo, ruedas superconfort, 800 kilómetros. Dirigirse a Angel Gloria, Taller. Soria.

PATATAS.—Se venden en el pueblo de Vilad 3.000 arrobas aproximadamente. Para trato y condiciones dirigirse, en representación de los vecinos, al Sr. Alcalde, en el plazo de ocho días.

CHOPOS.—Se venden 17 apesados y de buena clase, de 20 y 24 metros de largo. Para tratar dirigirse a Francisco Rodríguez, en Matallana de Almazán.

ARRIENDO 60 yugadas de tierra laborable a cada hoja. Para tratar dirigirse a Santos Borobio, en Cardeñel del Campo.

NEGOCIO EN MARCHA. Se traspasa, por no poderlo atender, el acreditado Parador del Moto.

FINCAS.—Urge la venta de fincas rústicas de regadío fino y casas en Novallas y Tarazona de Aragón. Razón: Blasco Ibáñez, 8, 2.º.—Zaragoza.

E. SANZ VILLA MEDICO-OCULISTA Canalejas, 84-2.º Soria

Almorrnadas, úlceras varices CURA RADICAL SIN OPERACION Dr. JAIME LEDESMA

Specialista del Hospital de la Cruz Roja en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis Alfonso primero, núm. 16 pral. ZARAGOZA

Doctor GAYA TOVAR TRASTORNOS DEL EMBARAZO. PARTOS DISTOCICOS. ENFERMEDADES DE LA MUJER

Marqués del Vellido, 8. 1.º Soria

SIRVIENTA de 40 a 50 años, con buenos informes, se necesita para atender a padre e hijo solos. Dirigirse a Félix García, en Quintanilla de Tres Barrios.

SE ALQUILA en Almazán una cuadra y local propio para industria, en la calle de la República, número 21. Para tratar en la misma con Filomena Jodra.

Médicos-Veterinarios. 1000 recetas en 10 bloques impresos en buen papel satinado SEIS PSETAS. Para mayor cantidad, consulta precios

Papel timbrado y toda clase de trabajos de imprenta, precios sumamente económicos Imprenta y Librería de E. LAS HERAS.—SORIA

EL SEÑOR DON PEDRO RIOJA GARCIA FALLECIO EN COVALEDA (SORIA) EL DIA 17 DE MARZO DE 1935

Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su apenada esposa D.ª Verónica Llorente; hijos Bruno, Miguel, Salome, Dionisio, Pedro y Soledad; madre política D.ª Zoila Llorente; hermano Domitilo Rioja; sobrinos, primos y demás familia.

Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, rogándoles le tengan presente en sus oraciones. Covalada, 18 marzo 1935.

A los DETALLISTAS de ALPARGATAS El motivo que la alpargata piso GOMA TITAN se haya impuesto en el mercado, no ha sido debido a su propaganda, sino a la bondad de sus componentes y su precio módico asequible a las clases más modestas.

Esta duración increíble es fruto de una experiencia de muchos años de continuo estudio de Laboratorios, puesto que a pesar de sus innumerables imitadores fracasados todos, haya caído por sí sola [más del CINCUENTA POR CIENTO DEL CONSUMO de alpargatas.

La alpargata piso GOMA TITAN es tan higiénica como lo sean las de cañamo o de jé suela, por llevar adaptada al interior una palmilla de CAÑAMO, que evita no sude ni se recaliente el pié.

Garantía palpable que la alpargata piso GOMA TITAN tiene todas estas bondades es que los Laboratorios del Ministerio de la Guerra la aprobaron para adoptarla a nuestro Ejército y que en la actualidad ya la usan. Referencias y pedidos:

JOSE RUIZ. - Calzados. - BURGOS

Banco Español de Crédito Capital autorizado 100.000.000 pta. desembolsado 51.355.500 Reservas 67.621.926 17 Sucursales en la provincia. Soria - Agreda - Burgo de Osma 400 sucursales en España y Marruecos

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores. Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados. Custodia de valores, giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo, Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

TIPOS DE INTERES I.- CUENTAS CORRIENTES A la vista 1 1/2 por 100 anual II.- OPERACIONES DE AHORRO a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. 3 por 100 anual b) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses, 3 por 100 anual Imposiciones a seis meses 3'60 por 100 Imposiciones a doce meses o más . . . 4 por 100 Le llevará las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Dirección Telefónica: BANESTO Apartado Correos, 35 TRANSPORTES Doy carga regreso Valencia-Soria: Por camión 5 toneladas, 240 Pts. " 4 toneladas, 200 Pts " camioneta 3 toneladas 175 Pts

Escribiendo: Ange, Velasco, Frutería VALENCIANA, Soria.

AMA DE CRIA.—Se ofrece ama de cría joven, con leche fresca, para criar en su casa. Dirigirse a Bernabé Calonge, en Buberos.

PATATAS.—Se venden en el pueblo de Vilad 3.000 arrobas aproximadamente. Para trato y condiciones dirigirse, en representación de los vecinos, al Sr. Alcalde, en el plazo de ocho días.

CHOPOS.—Se venden 17 apesados y de buena clase, de 20 y 24 metros de largo. Para tratar dirigirse a Francisco Rodríguez, en Matallana de Almazán.

ARRIENDO 60 yugadas de tierra laborable a cada hoja. Para tratar dirigirse a Santos Borobio, en Cardeñel del Campo.

NEGOCIO EN MARCHA. Se traspasa, por no poderlo atender, el acreditado Parador del Moto.

FINCAS.—Urge la venta de fincas rústicas de regadío fino y casas en Novallas y Tarazona de Aragón. Razón: Blasco Ibáñez, 8, 2.º.—Zaragoza.

E. SANZ VILLA MEDICO-OCULISTA Canalejas, 84-2.º Soria

Almorrnadas, úlceras varices CURA RADICAL SIN OPERACION Dr. JAIME LEDESMA

Specialista del Hospital de la Cruz Roja en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis Alfonso primero, núm. 16 pral. ZARAGOZA

Doctor GAYA TOVAR TRASTORNOS DEL EMBARAZO. PARTOS DISTOCICOS. ENFERMEDADES DE LA MUJER

Marqués del Vellido, 8. 1.º Soria

SIRVIENTA de 40 a 50 años, con buenos informes, se necesita para atender a padre e hijo solos. Dirigirse a Félix García, en Quintanilla de Tres Barrios.

SE ALQUILA en Almazán una cuadra y local propio para industria, en la calle de la República, número 21. Para tratar en la misma con Filomena Jodra.

Médicos-Veterinarios. 1000 recetas en 10 bloques impresos en buen papel satinado SEIS PSETAS. Para mayor cantidad, consulta precios

Papel timbrado y toda clase de trabajos de imprenta, precios sumamente económicos Imprenta y Librería de E. LAS HERAS.—SORIA

EL SEÑOR DON PEDRO RIOJA GARCIA FALLECIO EN COVALEDA (SORIA) EL DIA 17 DE MARZO DE 1935

Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su apenada esposa D.ª Verónica Llorente; hijos Bruno, Miguel, Salome, Dionisio, Pedro y Soledad; madre política D.ª Zoila Llorente; hermano Domitilo Rioja; sobrinos, primos y demás familia.

Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, rogándoles le tengan presente en sus oraciones. Covalada, 18 marzo 1935.

A los DETALLISTAS de ALPARGATAS El motivo que la alpargata piso GOMA TITAN se haya impuesto en el mercado, no ha sido debido a su propaganda, sino a la bondad de sus componentes y su precio módico asequible a las clases más modestas.

Esta duración increíble es fruto de una experiencia de muchos años de continuo estudio de Laboratorios, puesto que a pesar de sus innumerables imitadores fracasados todos, haya caído por sí sola [más del CINCUENTA POR CIENTO DEL CONSUMO de alpargatas.

La alpargata piso GOMA TITAN es tan higiénica como lo sean las de cañamo o de jé suela, por llevar adaptada al interior una palmilla de CAÑAMO, que evita no sude ni se recaliente el pié.

Garantía palpable que la alpargata piso GOMA TITAN tiene todas estas bondades es que los Laboratorios del Ministerio de la Guerra la aprobaron para adoptarla a nuestro Ejército y que en la actualidad ya la usan. Referencias y pedidos:

JOSE RUIZ. - Calzados. - BURGOS

La feria de Almazán.—Con agradable temperatura se ha celebrado en la importante villa de Almazán la renombrada feria de ganados de todas clases. Verificáronse bastantes transacciones, rigiendo los siguientes precios: Pareja de bueyes, de 2.000 a 2.500 pesetas; vacas, para carne, de 30 a 32 pesetas arroba; novillos de tres años, de 600 a 650 pesetas; novillos sobraños, de 400 a 450; mamoneros, de 300 a 320. Mulas de cuatro años, de 2.000 a 2.500 pesetas; mulas viejas, de 300 a 350 pesetas; quincenas, de 500 a 550; yeguas, de 600 a 650; caballos, de 500 a 600; asnos, de 300 a 350. En ganado de cerda realizáronse muchas ventas.

radio LAS MEJORES MARCAS LOS MEJORES PRECIOS CASA PASTORA

Fallecimientos.—En Burgo de Osma dejó de existir el respetable señor don Nicamor Martín, competente funcionario que prestó servicio durante varios años, en la Administración de Consumos. Su muerte causó general sentimiento en aquella villa.

Nos asociamos al dolor que experimentan su apenada esposa e hijos y demás familia, deseándole resignación para sobrellevar esta desgracia.

El día 17 del actual falleció en Covalada el estimado señor don Pedro Rioja García, cuya muerte causó gran sentimiento en aquel pueblo.

Descanse en paz el finado y verán su aflijida esposa doña Verónica Llorente e hijos y demás familia nuestro más sincero pésame, deseándole resignación ante tan dolorosa pérdida.

CLINICA DENTAL VICTOR HIGES ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y dientes.—Dentaduras de todos los sistemas. Teatro, n.º 1-2.—SORIA

Una ideal.—El domingo se dio en este salón una película que, con el título de "Paz en la tierra", es una de las mejores que han pasado por nuestras pantallas. Su asunto humano, que encierra una profunda lección, causó honda emoción.

Ayer con motivo de la festividad del día se estrenó el divertido film "De viva para acá" que por el humorismo de sus escenas también obtuvo un buen éxito.

Mañana se estrenará la producción titulada "El gavilán", según la obra de Marcel Hervier, interpretada por el gran actor Charles Boyer.

"Berta Singerman". El nombre de esta maravillosa rapsoda argentina es siempre una garantía de éxito en cualquier manifestación artística. Su incorporación al cine —milagro realizado por la Fox— ha constituido uno de los mayores acontecimientos de la pantalla. Su presentación en el film "Nada más que una mujer" ha sido una de las destacadas novedades del año.

El éxito de Berta Singerman como recitadora se ha visto reproducido y aumentado como actriz de cine. Este film nos deleitará con cuatro nuevas creaciones de su arte incomparable: "La rumba", "Pregones de Buenos Aires", "Homages a Buenos Aires" y "Canción de Cuba".

El estreno de "Nada más que una mujer", tendrá lugar el domingo.

Boda.—En el Monasterio de Santa María de La Rábida, de Huelva, se celebró el matrimonio de nuestro querido paisano don Santiago Sentis Melendo, Juez de Primera Instancia de San Felip de Llobregat, con la esportista María Nizé Limón.

Bendijo el enlace matrimonial don Cristóbal Escrivano, Párroco de Palos de Moguen y fueron padrinos los hermanos de los contrayentes doña Agustina Sentis, viuda de Del Campo, y don Gaspar Nizé, Comandante de la Armada. Actuaron de testigos el gobernador civil de la provincia don Jerónimo Ferraus, el Presidente de la Diputación don Benito Cardeñel y el Juez de San Fernando don Marcelino Rancaño, en nombre de la novia, y por parte del novio, el Presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, al que representó su hijo don José Medina, el Presidente de la Audiencia de Huelva don Manuel don Enrique Rebolgar Llauredó.

A los invitados al acto se les obsequió espléndidamente en la Hostal de La Rábida. Salio el nuevo matrimonio para Sevilla y otras poblaciones de Suiza y Francia. Recibían los contrayentes y sus familiares familias nuestra cordial felicitación.

Parada de sementales.—Esta tarde llegarán a Soria, procedentes de Zaragoza, dos magníficos caballos sementales para la parada de sementales del Estado establecida en Soria.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. ANTONIO GARCIA LAFUENTE Falleció en Pinilla del Olmo el día 23 de marzo de 1934

D. E. P. La familia ruega una oración por el eterno descanso de su alma. Pinilla del Olmo 20 marzo de 1935.

Misas.—Las que se celebren en Pinilla, Valderrodilla y Grisel (Zaragoza), serán aplicadas por su eterno descanso

PILAS SECAS PERTRIX EXTRA SIN AMONIACO-GRAN DURACION

FEDERAL

PRESENTA SUS CAMIONES

VEALOS Y PRUEBELOS

desde 13.500 PESETAS

DISTRIBUIDO POR

Automóviles INDUSTRIALES "FERNANDEZ"

P^o de las Acacias, 6. Tel. 71754. Madrid

CONCESIONARIO D. TEODORO MUÑOZ
PARA SORIA: ALMAZAN (SORIA)

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA
Capital propio del Establecimiento, en 31 de
Diciembre de 1934 ... 968.741'18
Fondo de reserva en igual fecha ... 612.293'78
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 435.591'95
Capital en imposiciones id. id. id. ... 11.824.804'53
Importe de los préstamos ... 4.598.497'15
Libretas de ahorros en circulación ... 9.310

Admitense imposiciones al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables. Con garantía de libretas de ahorro al 4 y 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 5'50 por 100 y de cinco o más personas solventes, al 5'50 por 100; con dos firmantes hasta 500 pesetas al 5 por 100 y de 500 pesetas en adelante al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes y también se invierten en obras de beneficencia y de asistencia social.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA

68 años de existencia

SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1934

Primas cobradas en 1933	23.586.991,11
Siniestros indemnizados en 1933	12.503.953,66
Reservas de Riesgos en curso	8.618.328,14
Reservas Patrimoniales	7.703.812,28

La Previsión Nacional (Filial de La Catalana)
Seguros contra el robo; atraco; motín o tumulto popular, con o sin incendio; infidelidad de empleados. Roturas de vidrios y cristales.
POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON PABLO MARCOS DE LEON—PLAZA MAYOR, n.º 6, 2.º.
TELEFONO, 14

BALLISTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

HIPOTECAS - PRESTAMOS

FACILITAMOS capital en hipotecas y sin hipoteca sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización.
Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.
CENTRO FINANCIERO - Cortes, 561 - Teléfono 32.589
BARCELONA



Detener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa!
Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL

Clínica y laboratorio Dental
Gregorio Cuevas
e hijos
ODONTÓLOGOS
Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábado de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico. Prontitud, gusto, economía



El camión que más se vende en el mundo
Garantizado por General Motors Peninsular S. A. Barcelona
Concesionario para la provincia de SORIA: Juan Calvo Calonge
Ruiz Zorrilla, 1.-Teléfonos, 135 y 132 SORIA Apartado de Correos, n.º 39.

La Anónima de Accidentes

FUNDADA EN 1896
Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS

Delegado en Soria

Don Pablo Marcos de León
Plaza Mayor, 6-3.º SORIA
Teléfono, 14

CONTRA EL REUMATISMO
ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ
ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO
DEL D. CALDEIRO

RAFAEL PÉREZ SOTO
Médico
PAJA, N.º 4
CÓRDOBA
10 de diciembre de 1932
Laboratorios Caldeiro Madrid
Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear varios parados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.
Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes etc. S. S. Q. e. e. S.

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

Folleón de EL AVISADOR NUMANTINO, n.º 35

MARIA PURA

NOVELA ORIGINAL DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ

miento en la situación, actual para nombrar incesantemente al conde, hablando de sus resonantes triunfos forenses, que le llenaban de provecho y de popularidad, ofreciéndole los dorados dones de la gloria y de la fortuna. ¡Oh; qué intercambio de ideas tan agradable para María Pura; qué días tan cortos los que vivía con la amiga entrañable cuando Aurelia pasaba breves estancias en la Corte; qué modo tan dulce de entregarse con ella a la ilusión del recordar y del revivir!

Le parecía, efectivamente, que era una bella novela, demasiado bella para poder vivirse, aquel desfile lejano de inesperados acontecimientos, y aunque contradecía los razonamientos de doña Cascabel y se reía de sus romances, algo subía desde lo hondo del corazón al vértice de la inteligencia para hacerle ver un poco la verdad que había en aquel sueño a cuyas delicias se entregaba casi inconscientemente.

Luego, se marchaba Aurelia. Los primeros días de separación no podía acostumbrarse a la soledad; sentía que el vacío de sus charlas y sus carcajadas le aplastaba como una losa; después, iba rumiando aquel sabroso manjar de sus novelitas, hasta que se rendía a la evidencia del fantástico sueño, y acababa, más tarde, por reconocer que en el fondo de su cariño a Octavio había una lucecilla de ilusión que la iluminaba de gozo cuando a sus solas discurría...

Quizás Aurelia tendría razón cuando muchas veces le decía: "Querida María Pura: No te enfades con esta loca doña Cascabel, no la llames exaltada como se lo decía en el colegio, pero creo... Creo que has llegado a enamorarte del conde de Barden..."

Y aunque María Pura se apresuraba a negar, calificando de fantásticas las cuitas de Aurelia, sus

propias negativas, se convertían en aseveraciones, hasta el punto de hacerla dudar y exclamar muchas veces, al verse acorralada por la implacable lógica de su amiga:

—Quizás tengas razón, Aurelia; pero si eso fuese cierto, sería una gran desgracia para mí, puesto que amaría sin esperanzas...

En torno a estas o parecidas conversaciones giraba la vida de la joven cuando la traviesa doña Cascabel iba a Madrid o María Pura la visitaba en Valencia, pues a nadie más se confió en el secreto de sus problemas íntimos, y era sólo en Aurelia donde depositaba con tranquilidad el tesoro de sus inquietudes y de sus quimeras. Por eso, cuando se separaban, sentía un triste vacío, rodándole de un vago desabrimiento que le producía molestias y pesares hondos, incomprensibles, para combatir a los cuales recurría entonces a los juegos de la imaginación, recordando los cuentos y las ocurrencias de su compañera, referentes todos al estado de su alma, que la señorita valenciana, como buena psicóloga, conocía perfectamente.

Para combatir también aquel desabrimiento, seguían manteniendo una frecuente correspondencia confidencial durante aquellas largas ausencias interminables, en las que ambas vertían el exquisito aroma de sus sentimientos, sin esconder ni rebozar ya los mutuos secretos del corazón y echando a volar la fantasía por las regiones de los sueños y la inquietud, como dos mariposas blancas.

Aurelia gozaba mucho dando, de vez en vez, ligeros golpecitos a la susceptibilidad de la señorita de Valdespina, hiriendo con alguna alusión la cuerda sensible de su alma, cuyos estremecimientos se veían luego en la contestación en forma de réplicas más o menos claras, pero que le servían a la primera para explorar o analizar el verdadero estado de su mundo interior.

La opinión de doña Cascabel no había variado en nada. Seguía creyendo que María Pura, si no estaba completamente enamorada de Octavio, llegaría a estarlo con el tiempo, y no rectificaba en un ápice su criterio, a pesar de las vagas y veladas protestas de aquella, cuando se lo decía.

Pero, vamos a ver, tontita—solía decir la de

Velasco—A qué viene, pues, ese apartamiento tuyo de nuestros círculos y esa frialdad sospechosa para todos los galanes que han desfilado ante ti...? ¿Querías hacerme creer que no haya entre tantos alguno que sea digno de tus méritos y de tus simpatías y de tus bondades...? ¡A mí no me engañas, María Pura, no me engañas!

Estos agudos alfilerazos solían repetirse alguna que otra vez, sin más consecuencias que la de levantar algunas débiles protestas y la de provocar un análisis íntimo de los sentimientos por parte de la de Valdespina. Aurelia, mientras, se daba el gusto de hacerla rabiar hablando con cristalina franqueza.

Ambas muchachas hacía mucho tiempo que no se habían visto y deseaban cambiar los largos monólogos de sus epístolas, que llenaban a veces varios pliegos de letra menudita y apretada, por los vivos y animados diálogos salpicados de risas, gritos, ocurrencias y discusiones.

El viaje de don Ramón Valdespina a Londres, donde tenía que resolver importantes asuntos de finanzas, les iba a proporcionar una buena ocasión. Aurelia supo por María Pura la próxima salida de su padre, que sería sin duda de algunos meses, y le escribió algunas insistentes cartas, invitándola a ir a Costurera.

...No quiero que desperdiciés la rara oportunidad de pasar conmigo esta temporada en el campo, pues hace tiempo que me lo prometiste y es hora ya de exigir que cumplas tu palabra. Si buscas en Villa-Maria reposo, aire de paz, bálsamos campestres y otras zarandajas por el mismo estilo, también aquí los has de tener, porque son artículos que abundan y de mejor calidad que en aquellos llanos. Le escribo a tu padre rogándole que puede marcharse tranquilamente si te deja venir con nosotras...

¡Estoy muy contenta, María Pura al pensar que vas a venir!

Contesta volando. Te escribiré más despacio cuando me digas que sí, que vienes, y te daré detalles de este lugar, para que te formes una idea anticipada del mismo y no te sorprendas después de su selvático y su aislamiento... Es un sitio

precioso; muy agreste, muy escondido, muy chapado a la antigua, pero lleno de encantos naturales, de costumbres primitivas un tanto desplazadas por la inundación general de modernismo, que despiertan la admiración y el culto a la madre tierra, pródiga y generosa con estos labriegos que la miman...

¡Qué contenta estoy, María Pura!
La invitación fué aceptada alegremente por el señor Valdespina. Conocía muy bien a la familia de Velasco y vió un buen cobijo para su hija bajo el techo solariego y hospitalario de los condes de Benicadell, donde, a la par que el sosiego necesitado por el organismo, había de hallar los saludables reconstituyentes espirituales en la buena amistad de aquella familia, en los hábitos purificadores de sus aires montesinos y en la compañía fraternal de la optimista Aurelia.

Y lleno de complacencia aceptó y agradeció la cariñosa invitación de sus amigos, a quienes escribió diciéndoles entre otras cosas...

...Me hacen ustedes un favor tan grande al rogarme que deje ir a mi hija, que no hallo palabras a mi alcance para agradecerlo como se merece, ni para expresar mi satisfacción al ver que puedo marcharme libre de inquietudes, dejándola en compañía de leales y queridos amigos...

María Pura contestó a Aurelia pocos días después de haber recibido su carta:

...Por fin puedo anunciarle que voy decididamente; que mi padre está contentísimo al dejarme entre vosotras, y espero pronto tu respuesta llena de pormenores, para ver el modo de ir a ese escondido valle y fijar la fecha de mi llegada. Me acompañará la señora Offman... Tu compañía me hará muchísimo bien en esos ocultos parajes, que, según esbozas, son muy agrestes; y sin duda alguna será también más provechosa para mi espíritu necesitado de comunicación y expansiones que el volver sola a mis huertas y a mi playa de Villa-Maria...

Como tú estoy muy contenta...
Y cuatro días más tarde, en seguida que se recibió, escribió doña Cascabel a María Pura:

(Continuará)

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, primer S.º S.º R.º A.
Los martes en Almazán, calle del Palacio, núm. 5.

MAQUINA
vainicas Singer seminuevas
rartizada, véndese baratas.
Blau. Rio, 18. MADRID.

Subscripciones - anuncios
para las grandes revistas gráficas
ABC - BLANCO Y NEGRO
CAMPEON
Librería de E. Icañeta en Soria

MENOS VENDE
el comerciante que
menos anuncia.
Esto es axiomático